

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sugiere al Poder Ejecutivo que implemente la modalidad de pago con tarjeta SUBE en las terminales de peaje de pago manual en las Autopistas de la Ciudad.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración busca facilitar el pago del peaje en las autopistas urbanas a los usuarios de las mismas al permitir abonar el pago correspondiente mediante la utilización de la tarjeta SUBE.

Vale mencionar que esta modalidad de pago ya se puede utilizar en las autopistas del Área Metropolitana de Buenos Aires como Acceso Norte, Acceso Oeste y Buenos Aires-La Plata.

De esta manera, nos parece necesario permitir el pago del peaje con SUBE en las autopistas de la Ciudad a fin de dotar a los usuarios de la misma posibilidad de la cual gozan en las mencionadas autopistas.

Es menester recordar también la reducción de los tiempos de pago que este sistema acarrea, ya que se evita el manejo de dinero en efectivo y la demora que ocasiona la elección de los billetes, la recepción por parte del agente de la cabina y, de corresponder, la devolución del cambio al usuario.

Pensamos por lo expuesto que incluir la modalidad de pago de peajes a través de la tarjeta SUBE sería una buena manera de reducir los tiempos de espera en los peajes de la Ciudad y, asimismo, brindar al usuario una mejor experiencia de viaje.

Es por lo anteriormente expresado que solicitamos la aprobación de la presente declaración.